

AUTO SUSTANCIACIÓN

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO
(2021)**

REFERENCIA:
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: ALFONSO GUZMAN MORALES
EJECUTADO: LUCENA OVIEDO
RADICACIÓN: 6300140030082016-00093-00

Se pone en conocimiento de las partes la comunicación emanada de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, en el que informan sobre el recibido del documento a registrar.

Remítasele copia del presente auto y del comunicado que se pone en conocimiento a la parte ejecutante y ejecutada, para que atiendan lo solicitado por la oficina registral.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

Firmado Por:

**Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Civil 008 Oral
Juzgado Municipal
Quindío - Armenia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**db8dfef5974fc6057cd0a06f21b58d619f25a189d909791f62f7dee4d572e
bf7**

Documento generado en 17/08/2021 09:38:20 a. m.

~~valide este documento electrónico en la siguiente URL:~~
ht **EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 18 DE AGOSTO DE 2021** [judicial.gov.co/FirmaElectronica](http://www.judicial.gov.co/FirmaElectronica)



**EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO**